

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

RESOLUCION DE REITERACION N.º 4/2022

Exp. 2021-4-4-0012956



Montevideo, **28 ENE 2022**

VISTO: El Concurso de Precios N° 32/21 que se tramita en Expediente 2021-4-4-12956, cuyo objeto es la Adquisición de repuestos para la flota vehicular de Jefatura de Policía de Montevideo. -----

RESULTANDO I: Que la Auditoría del Tribunal de Cuentas Destacada en el Ministerio del Interior, con fecha 28 de enero del corriente año observó el gasto correspondiente al Concurso de Precios N° 32/2021 (Adquisición de repuestos para la flota vehicular de Jefatura de Policía de Montevideo), por incumplimiento del Pliego y el Art 149 del TOCAF.-----

CONSIDERANDO I: Que se incumplió el principio de igualdad de oferentes ya que se adjudicaron cantidades que superan las dispuestas en el Pliego de Condiciones Particulares.-----

ATENTO: A lo dispuesto en el Texto Ordenado y de Administración Financiera del Estado, Decreto 150/2012 del 11 de mayo de 2012, con las modificaciones introducidas por la Ley de Urgente Consideración N° 19.889 del 9 de julio de 2020, así como las normas referente a atribuciones delegadas. -----

EL SUB JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º) REITERASE el gasto objeto del presente, de acuerdo a lo dispuesto en el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República. -----

2º) COMUNIQUESE a los Departamentos de Administración, Financiero Contable y pase a la Contaduría Central Ministerial, a la Auditoría del Tribunal de Cuentas destacada en el Ministerio del Interior y al Auditor Delegado de la Contaduría General de la Nación ante el Ministerio del Interior, cumplido vuelva y archívese.-----

EL SEÑOR SUB JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

Crio. General

Atilio A. RODRIGUEZ

